

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 1 de 13
--	--	---

Fecha: 25 de noviembre de 2025	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ; Jefe Oficina Control Interno de Gestión LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO; Secretaria de Planeación ANDREA CAROLINA MALDONADO; Profesional CPS OCIG ERIKA ROCIO RUEDA; Profesional Especializado Secretaría de Planeación MONICA CASTILLO; Profesional CPS Secretaria de Planeación	Proceso: Planeación estratégica Procedimiento: N/A Programa: Plan de Desarrollo				
Clase de Informe:	Tema: Seguimiento Plan de Desarrollo III trimestre 2025				
<table border="1" data-bbox="169 876 589 958"> <tr> <td>Seguimiento</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td></td> </tr> </table>	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación		
Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura” a través de los Planes Acción con corte a 30 de septiembre de 2025, mediante la revisión de evidencias presentadas por las diferentes Dependencias de la Administración Central.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, seleccionadas mediante muestra.
- Identificar los avances, logros, retrasos en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas de inversión.
- Definir aspectos que contribuyan a la mejora de la ejecución y el cumplimiento de las metas programadas en el plan de desarrollo y los proyectos de inversión a cargo de la Administración central del municipio de Bucaramanga.

3. ALCANCE

El seguimiento se realizó al periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, para evaluar el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027, sobre una muestra seleccionada de las metas programadas para la vigencia 2025.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 807 de 2019.

5. DESARROLLO

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 2 de 13
--	--	---

En el marco de las normas y directrices establecidas por el DNP para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, a través de los Planes de Acción y de acuerdo con la Circular No. 120 del 20 de octubre de 2025, emitida por la Oficina de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Planeación, se realiza una muestra de las metas programadas en la vigencia 2025, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Metas con porcentaje de cumplimiento 0%, con corte a septiembre 30;
- ✓ Recursos programados para la vigencia superiores a 310 Millones de pesos;
- ✓ Bajo porcentaje de recursos obligados a corte 30 de septiembre;
- ✓ Recursos comprometidos inferiores al 56%, con corte a 30 de septiembre;
- ✓ Revisión de la meta 35 de la Secretaría de Salud y Ambiente “Atender 50.000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales)”, por solicitud del concejo municipal.

En el siguiente cuadro se muestran las dependencias y cantidad de metas seleccionadas para análisis.

DEPENDENCIA	METAS SELECCIONADAS VIGENCIA 2025 (CORTE 30 DE SEPTIEMBRE)
Secretaría Administrativa	2
Secretaría de Desarrollo Social	2
Secretaría de Educación	5
Secretaría de Infraestructura	6
Secretaría de Planeación	1
Secretaría de Salud y Ambiente	7
Secretaría del Interior	6
Gestión del Riesgo	5
Total	34

Fuente: Secretaría de Planeación, Oficina de Control Interno de Gestión y Actas de verificación

5.1 Comportamiento metas Plan de Desarrollo

Durante el tercer seguimiento realizado al cumplimiento de las metas programadas en 2025, del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga, Avanza Segura”, se verificaron las actividades adelantadas por las dependencias de la administración central, con corte a 30 de septiembre.

Lo anterior quedó soportado en las actas de verificación de evidencias que hacen parte del presente informe y que se resumen a continuación:

ANÁLISIS MUESTRA SELECCIONADA	NÚMERO METAS
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 0%	22

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 3 de 13
--	--	---

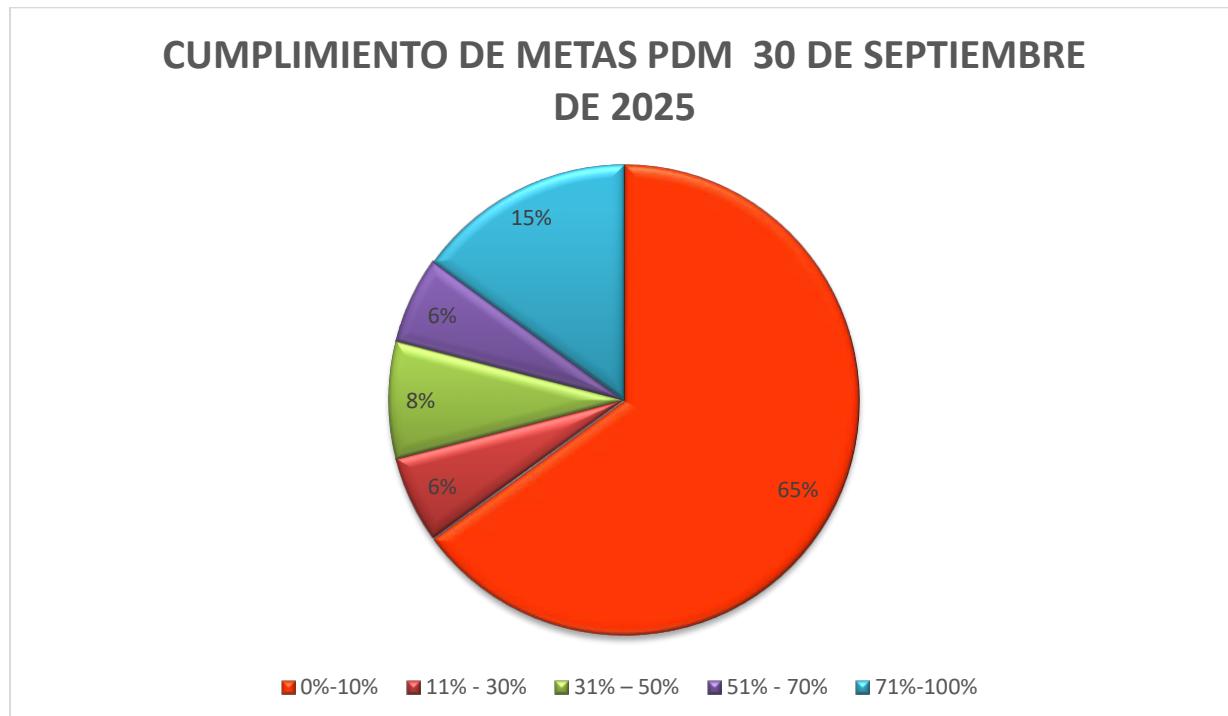
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 1% - 25%	2
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 26% - 50%	3
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 51% - 75%	1
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 76%-100%	5
TOTAL METAS REVISADAS	34

	DEPENDENCIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					TOTAL 30 DE SEPT
		0%	1% - 25%	26% – 50%	51% - 75%	76%-100%	
1	Secretaría Administrativa	-	1	1	-	-	2
3	Secretaría de Desarrollo Social	2	-	-	-	-	2
3	Secretaría de Educación	5	-	-	-	-	5
4	Secretaría de Infraestructura	5	-	-	-	1	6
5	Secretaría de Planeación		1	-	-	-	1
6	Secretaría de Salud y Ambiente	2	-	2	1	1	6
7	Secretaría del Interior	5	-	-	-	1	6
8	Gestión del Riesgo	3	-	-	-	2	5
	TOTAL	22	2	3	2	5	34

A continuación, se muestra el resumen de cumplimiento de las metas seleccionadas con corte a 30 de septiembre, de acuerdo a los rangos analizados.

CUMPLIMIENTO				
0%-10%	11% - 30%	31% – 50%	51% - 70%	71%-100%
22	2	3	2	5
65%	6%	8%	6%	15%

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 4 de 13
--	--	---



Teniendo en cuenta el porcentaje de avance revisado, se concluye que de las 34 metas seleccionadas para el seguimiento de la Administración Central del Plan de Desarrollo Municipal, al corte 30 de septiembre de 2025, **22 metas** que corresponden al 65% **no presentaron avance**, 2 metas con avance entre el (1% - 25%) equivalentes al 6%, 3 metas con avance entre (26% - 50%) que corresponden al 8%, 2 metas con avance entre (51% - 75%) que corresponden al 6% y 5 metas con avance entre (71% - 100%), que equivale al 15%.

A continuación, se muestra el avance físico de las metas revisadas:

Meta PDM	Programa	Descripción Meta	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance Vigencia	Dependencia
11	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	Garantizar 51.229 lámparas de alumbrado público para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Bucaramanga	51.229	51.229	100%	Secretaría de Infraestructura-Alumbrado Público
13	Gestión de la información en el sector minero energético (2106)	Implementar un sistema de gestión y monitoreo de la información del alumbrado público acorde a RETILAP.	0,40	0	0%	Secretaría de Infraestructura-Alumbrado Público
14	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Adecuar y dotar un (1) comando de policía en el municipio	0,5	0	0%	Secretaría del Interior
26	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Fortalecer 3 organismos de atención de emergencias en el municipio	3,0	0	0%	Secretaría del Interior - GR

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 5 de 13
--	--	---

28	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Realizar 4 obras de infraestructura para mitigación y atención de desastres incorporando soluciones basadas en la naturaleza	0,30	1,02	100%	Secretaría del Interior - GR
29	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Apoyar el 23,000 de las personas afectadas por situaciones de emergencia, desastres o declaratorias de calamidad pública	5.500	19.973	100%	Secretaría del Interior - GR
30	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Implementar y mantener 35 Sistemas de Alertas Tempranas para eventos de inundaciones y remoción en masa, para la gestión del riesgo.	15	0	0%	Secretaría del Interior - GR
31	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).	Elaborar 8 estudios sobre riesgo de desastres en asentamientos humanos	0,5	0	0%	Secretaría del Interior - GR
35	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501).	Atender 50,000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales)	15.000	6.511	43,4%	Secretaría de Salud y Ambiente
39	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)	Implementar servicio de apoyo financiero para el pago por Servicios ambientales de 986,23 Has	986	822,80	83,4%	Secretaría de Salud y Ambiente
43	Gestión integral del recurso hídrico (3203)	Adquirir 800 Has de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico.	400	135	33,8%	Secretaría de Salud y Ambiente
53	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)	Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos	1	1	70%	Secretaría de Salud y Ambiente
59	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)	Optimizar 4 alcantarillados en barrios legalizados del municipio	4	0	0%	Secretaría de Infraestructura

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 6 de 13
--	--	---

60	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)	Construir 80 unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural	27	0	0%	Secretaría de Infraestructura
125	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible. (2101)	Conectar a 200 viviendas con redes domiciliarias de gas combustible en el municipio.	200,00	0	0%	Secretaría de Infraestructura
126	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).	Elaborar 1 Documentos de planeación para la revisión excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial - POT del municipio de Bucaramanga	0,5	0,07	14%	Secretaría de Planeación
159	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201).	Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.	1	0	0%	Secretaría de Educación
163	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201).	Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.	200	0	0%	Secretaría de Educación
165	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201).	Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.	22	0	0%	Secretaría de Educación
174	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201).	Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.	7	0	0%	Secretaría de Educación
176	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201).	Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.	12	0	0%	Secretaría de Educación
188	Salud pública (1905)	Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	1	1	80%	Secretaría de Salud y Ambiente

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 7 de 13
--	--	---

196	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	Adecuar un (1) hospital de primer nivel de atención	0	0	0%	Secretaría de Salud y Ambiente
210	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)	Mantener 4 Centros vida municipales en su infraestructura y dotación de los espacios habilitados para la prestación de servicios que incluya un sistema de apoyo comunitario para la prevención y erradicación del maltrato y/o violencia contra las personas mayores.	2	0	0%	Secretaría de Desarrollo Social
218	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	Dotar 5 edificaciones de atención a la primera infancia implementando el sistema municipal de cuidado en Bucaramanga.	2	0	0%	Secretaría de Desarrollo Social
226	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Beneficiar a 1800 personas víctimas del conflicto armado interno con servicio de ayuda y atención humanitaria	450	450	100%	Secretaría del Interior
240	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Dotar una (01) sede del Centro Administrativo Municipal - CAM por medio de la adquisición de mobiliario y equipos tecnológicos	1,0	0,10	10%	Secretaría Administrativa
243	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión documental de la administración municipal	1,0	0,77	77%	Secretaría Administrativa
284	Gestión integral del recurso hídrico (3203)	Formular e Implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de minería a gran escala	15	0	0%	Secretaría de Salud y Ambiente

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 8 de 13
--	--	---

286	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501).	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana a través de la adquisición de un vehículo para la atención de los casos de maltrato y tratos crueles a animales en la ciudad de Bucaramanga	10	0	0%	Secretaría del Interior
292	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Instalar y dotar 1 Centro de Información Estratégica de la Policía Metropolitana de Bucaramanga	1,00	0	0%	Secretaría del Interior
293	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Adquirir 150 equipos tecnológicos para inteligencia técnica de los cuerpos de seguridad del municipio de Bucaramanga	50	0	0%	Secretaría del Interior
298	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Construir 1 infraestructura de soporte para mantener o mejorar las condiciones operativas de las entidades de Orden Público de Bucaramanga	1,00	0	0%	Secretaría del Interior
303	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	Implementar 4.100 metros de redes de alumbrado público (artístico y/o navideño) en el sector comercial, parques o lugares de desarrollo turístico.	1.100	0	0%	Secretaría de Infraestructura-Alumbrado Público

Observaciones:

Meta 11, Garantizar 51.229 lámparas de alumbrado público para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Bucaramanga, esta meta presenta el siguiente comportamiento de avance entre el 2024 y el 30 de septiembre de 2025, en la vigencia anterior, de acuerdo al Plan Indicativo 2024, se alcanzó un 92,7%, con corte a 30 de septiembre se reporta un avance del 99,8%. Se recomienda realizar actualización de las luminarias (lámparas de alumbrado público) instaladas. Para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2025 se programaron \$92.539 Millones, con corte a septiembre se han comprometido, \$21.466 Millones, que representa un 26,1% de los recursos programados.

Meta 14, Adecuar y dotar (1) comando de policía en el municipio, con corte a septiembre, se evidencia la programación de la meta física con (0,5) comandos adecuados y recursos asignados por \$400 Millones, no se reporta avance físico ni presupuestal de la meta. En el cuatrienio, se reporta avance físico en 0% y presupuestal 0%. Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 30, Implementar y mantener 35 Sistemas de Alertas Tempranas para eventos de inundaciones y remoción en masa, para la gestión del riesgo, en la vigencia 2024, no fue programada la meta física, sin embargo se asignaron recursos por \$506 Millones, con corte a septiembre 30, se evidencia la programación de la meta física con (15) sistemas

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 9 de 13
--	--	---

de alertas tempranas implementadas y mantenidas, con recursos programados por \$1.240 Millones, sin embargo no se reporta avance físico, se reportan recursos comprometidos por \$64 Millones, que equivale al 5,1%, no se reportan recursos obligados ni pagados. En el cuatrienio, el avance físico de la meta se reporta en 0%. Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 31, Elaborar 8 estudios sobre riesgo de desastres en asentamientos humanos, con corte a 30 de septiembre, se evidencia programación de la meta física con (0,5) estudios de riesgo de desastres elaborados y asignación de recursos por \$1.312 Millones, no se reporta avance físico ni presupuestal de la meta. En el cuatrienio el avance físico de la meta es 0%. Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 35, Atender 50,000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales), esta meta presenta el siguiente comportamiento de avance entre el 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Se reporta cumplimiento del 100% de la meta en 2024, con 7.992 atenciones, con corte a junio se realizaron 5.109 atenciones integrales y 2.203 esterilizaciones, que corresponde al 35,5% de ejecución física de la meta y con corte a septiembre, se reporta un avance del 43,4%, que corresponde a 7.503 atenciones integrales y 3.511 esterilizaciones. Los recursos programados en la vigencia 2025 fueron de \$3.581 Millones, comprometidos a 30 de septiembre \$1.522 Millones, que corresponde a 42,5%. el avance del cuatrienio alcanza un 29%. Se recomienda monitorear periódicamente el avance de cumplimiento, con el objetivo de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 39, Implementar servicio de apoyo financiero para el pago por servicios ambientales de 986,23 Has, se programaron \$2.991 Millones para el cumplimiento de la meta en 2025, con programación de meta de producto de (986,23 Has), con corte a 30 de septiembre se reporta un avance del 83%, se recomienda monitorear periódicamente el avance de cumplimiento de esta meta, con el objetivo de lograr lo programado, en la vigencia.

Meta 43, Adquirir 800 Has de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico, esta meta no se programó para el primer año; sin embargo, en el plan indicativo se reporta asignación de recursos por \$4.500 Millones, con corte a septiembre de 2025 se evidencia programación de la meta física de (400 Has) y recursos asignados por \$2.450 Millones, presentándose diferencias frente a lo consignado en la Matriz de Seguimiento Consolidada del PDM, con corte a septiembre indica que los recursos programados son \$5.700 Millones, de los cuales se reportan compromisos presupuestales por \$1.062 Millones, que equivalen a 18,6%, no se reportan recursos obligados ni pagados, el avance en el cuatrienio es del 16,9%. Se recomienda a la secretaría de salud y ambiente monitorear el avance de cumplimiento, con el objetivo de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 60, Construir 80 unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural, con corte a septiembre 30 de 2025, se evidencia ajuste en la programación física de la meta; con corte a junio se tenía programado la construcción de (80) unidades sanitarias con \$2,317 Millones; a septiembre disminuyó a (27) unidades sanitarias, con \$463 Millones, no se reporta avance de la meta, tampoco recursos comprometidos, ni obligados. El avance del cuatrienio continua con 0%. Se recomienda a la secretaría de infraestructura monitorear el avance de cumplimiento, con el objetivo de lograr lo programado en la vigencia.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 10 de 13
--	--	--

Meta 165, Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura, se evidencia ajuste en la programación física de la meta, con **corte a junio** de 2025, se tenía programado **mejorar (30) sedes** educativas con asignación de recursos por valor de **\$9.110 Millones**, a **septiembre**, se disminuye la programación a **(22) sedes** educativas con asignación de recursos por **\$11.993 Millones**; reporta avance de recursos comprometidos por \$915 Millones, que equivale al 7,6%, no se reportan recursos obligados ni pagados. En el cuatrienio no se reporta avance físico (0%), se recomienda a la Secretaría de Educación realizar monitoreo periódico a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 174, Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos, esta meta presentó programación para la vigencia 2024, de dotación de 3 ambientes de aprendizaje, con asignación de recursos por \$812 Millones, al finalizar el primer año se evidencia reprogramación de la meta física, pero en el Plan Indicativo quedaron sin ejecución los recursos programados para su cumplimiento. En la vigencia 2025 se evidencia la programación de (5) ambientes de aprendizaje dotados, con asignación de recursos por valor de \$631 Millones, con corte a junio 30, la programación de la meta física aumentó a (6) ambientes de aprendizaje dotados, la asignación de recursos pasó de \$631 a \$2.384 Millones, con corte a septiembre la programación de la meta física aumenta a (7) ambientes de aprendizaje dotados y los recursos se mantienen \$2.384 Millones; no reporta avance físico de la meta a 30 de septiembre, tampoco recursos comprometidos, obligados y pagados. Se recomienda a la Secretaría de Educación realizar monitoreo periódico a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 196, Adecuar un (1) hospital de primer nivel de atención, para la vigencia 2024 no se programó, sin embargo se asignaron recursos por \$12.768 Millones, para el 2025 se programó la adecuación de (0,5) hospitales sin asignación de recursos; con corte a junio 30, la programación física y presupuestal de la meta no presenta variaciones, los recursos asignados fueron por \$15.557 Millones; con corte a septiembre, no se evidencia avance físico ni presupuestal. En el cuatrienio se mantiene el avance físico en 0%, al igual que el presupuestal. Se recomienda a la Secretaría de Salud y Ambiente realizar monitoreo mensual, a fin de lograr el cumplimiento de lo programado en la vigencia.

Meta 284, Formular e Implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de minería a gran escala, para el **2025 se programaron (15) Has** de áreas de ecosistemas estratégicos, con recursos asignados por valor de **\$100 Millones**, con corte a **septiembre** se evidencia incremento en la asignación de recursos, pasando de \$100 a **2.736 Millones**, continua sin reportar avance físico y presupuestal a la fecha. Se recomienda a la Secretaría de Salud y Ambiente realizar monitoreo periódico a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 292, Instalar y dotar 1 centro de Información Estratégica de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, esta meta no fue programada para la vigencia 2024, sin embargo, se asignaron \$7.498 Millones, con corte a septiembre se evidencia programación física de (1) centro de información estratégica instalado y dotado, con programación de recursos por \$7.498 Millones, a corte 30 de septiembre no se reporta avance físico, ni presupuestal de la meta, igual situación se presenta en el cuatrienio, avance físico (0%), avance presupuestal (0%). Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 11 de 13

Meta 293, Adquirir 150 equipos tecnológicos para inteligencia técnica de los cuerpos de seguridad del municipio de Bucaramanga, con corte a septiembre se evidencia la programación de la adquisición de 50 equipos tecnológicos, con recursos asignados por \$3.135 Millones, no se reporta avance de la meta física, ni presupuestal. Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

Meta 298, Construir 1 infraestructura de soporte para mantener o mejorar las condiciones operativas de las entidades de Orden Público de Bucaramanga, revisado el plan indicativo, la meta fue programada en 2024, con la construcción de (1) infraestructura de soporte y recursos asignados por \$400 Millones, no se reportó avance de la meta física ni presupuestal, durante la vigencia, con corte a septiembre de 2025 se evidencia programación de la meta física, con la construcción de (1) infraestructura de soporte y recursos asignados por el mismo monto que la vigencia anterior \$400 Millones, no se reporta avance físico de la meta ni presupuestal. Se recomienda a la secretaría del Interior adelantar las gestiones administrativas necesarias a fin de lograr lo programado en la vigencia.

5.1. Ejecución presupuestal por dependencias

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal sobre compromisos (RP), de las metas de la muestra evaluadas, con corte a septiembre 30 de 2025:

Dependencia	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	Recursos Obligados	Recursos Pagados
Secretaría Administrativa	\$ 2.943.100.000	\$ 1.072.050.000	\$ 273.473.333	\$ 211.206.667
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 738.807.729	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Secretaría de Educación	\$ 15.664.416.679	\$ 1.077.588.828	\$ 48.533.333	% 29.200.000
Secretaría de Infraestructura	\$ 92.519.783.163	\$ 22.061.507.836	\$ 16.374.983.077	\$ 16.147.166.411
Secretaría de Planeación	\$ 320.000.000	\$ 180.405.000	\$ 59.706.000	\$ 31.706.000
Secretaría de Salud y Ambiente	\$ 39.120.607.562	\$ 5.218.289.277	\$ 2.098.038.226	\$ 2.020.018.226
Secretaría del Interior	\$ 13.512.640.274	\$ 633.865.528	\$ 617.503.174	\$ 617.503.174
Gestión del Riesgo	\$ 97.451.987.699	\$ 73.314.236.373	\$ 21.036.076.351	\$ 19.269.427.372
Total	\$ 262.271.343.106	\$ 103.557.942.842	\$ 40.508.313.495	\$ 38.326.227.849

% RP	% Obligado	% Pagado
36,4%	9,3%	7,2%
6,9%	0,3%	0,2%
23,8%	17,7%	17,5%
0,0%	0,0%	0,0%
13,3%	5,4%	5,2%
56,4%	18,7%	9,9%
4,7%	4,6%	4,6%
75,2%	21,6%	19,8%

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 12 de 13
--	--	--

En relación con la ejecución presupuestal sobre compromisos (RP) de las metas revisadas del PDM de la Administración Central, con corte a 30 de septiembre de 2025, se evidencia un promedio de ejecución del 75,2%, dado que se comprometieron recursos por \$103.557.942.842, de los \$262.271.343.106 programados para el cumplimiento de las metas seleccionadas; sin embargo para validar el avance del PDM ante en el DNP se tiene en cuenta los recursos obligados, que con corte a septiembre fueron de 21,6%, que corresponden a \$40.508 Millones de \$262.271 Millones programados. Similar comportamiento presentó los recursos pagados (19,8%).

El comportamiento general del Plan de Desarrollo Municipal, de la administración central con corte a septiembre, es el siguiente:

Recursos asignados 2025 (cifra tomada del Plan Indicativo)	\$1.360.414.450.829
Recursos asignados 2025 (cifra tomada del consolidado PDM)	\$1.693.670.778.145
Recursos Comprometidos (RP)	\$1.138.315.590.050
Recursos Obligados	\$858.053.191.647
Recursos Pagados	\$847.756.553.127

Se presentan diferencias en las cifras reportadas en el Plan Indicativo con corte a septiembre y el consolidado de PDM, frente a los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas. **La ejecución presupuestal** (calculado sobre recursos comprometidos RP) con corte a septiembre es del **67%**, con **recursos obligados** por **51%** y **recursos pagados** por **50%**.

Durante la vigencia 2025, las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027, presentan el siguiente comportamiento de programación, avance físico y avance acumulado en el cuatrienio:

	Metas programadas PDM	Avance físico de las metas programadas	Avance Acumulado en el Cuatrienio
Corte a Marzo 31	284	18,67%	20,57%
Corte a Junio 30	275	37,46%	24,84%
Corte a Septiembre 30	248	62%	30%

El comportamiento de programación, avance físico y avance acumulado en el cuatrienio, de la administración central, durante la vigencia 2025 es el siguiente:

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 13 de 13
--	--	--

	Metas programadas Administración Central	Metas con avance físico en 0%
Corte a Marzo 31	232	126
Corte a Junio 30	225	88
Corte a Septiembre 30	193	39

Del cuadro anterior se evidencia, que el comportamiento de las metas programadas en la vigencia para la administración central, viene mostrando una reprogramación sistemática, evidenciada en los tres informes de seguimiento realizados, pasando de una programación de 232 metas en marzo, a 225 metas en junio, presentando una disminución de 7 metas y para el siguiente seguimiento con corte a septiembre se presenta una disminución de 32 metas frente al seguimiento anterior; y comparado con el primer trimestre de la vigencia se reprogramaron con corte a septiembre 39 metas. El plan indicativo como herramienta de planeación es flexible y permite realizar ajustes sobre las programaciones inicialmente propuestas, sin embargo, estas deben obedecer a situaciones que no se pudieron prever, cuando se realizó la programación para la vigencia.

De los seguimientos realizados durante la vigencia actual, se muestra en el siguiente cuadro el consolidado de metas reprogramadas, para las siguientes vigencias.

CONSECUITIVO META PDM	META PRODUCTO	SECRETARIA RESPONSABLE
8	Adecuar una (1) infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y la convivencia centro de traslado por protección -CTP	Secretaría del Interior
9	Dotar una (1) infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y la convivencia del centro de traslado por protección-CTP	Secretaría del Interior
10	Realizar un (1) documento metodológico de estudios y diseños para el centro de detección transitoria CDT para población sindicada del municipio de Bucaramanga	Secretaría del Interior
33	Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.	Secretaría de Planeación
48	Construir 2 parques nuevos en el municipio	Secretaría de Infraestructura
51	Apoyar la implementación de proyectos de fuentes no convencionales de energía que beneficie a 50.000 personas	Secretaría de Infraestructura
55	Construir 1 solución de disposición final de residuos sólidos para el municipio, que incluya tecnologías aplicadas (incluso a la educación ambiental) código	Secretaría de Salud y Ambiente
56	Construir 1 estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida	Secretaría de Salud y Ambiente
58	Optimizar 2 acueductos en el sector rural o en barrios legalizados del municipio	Secretaría de Infraestructura
77	Elaborar un documento técnico que permita ejecutar la visión Territorial de ciencia tecnología e innovación para el municipio de Bucaramanga.	Secretaría Administrativa -TIC

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 14 de 13

79	Otorgar 20 becas de estudios de posgrados (Maestría) dirigido a los profesionales de la ciudad	Secretaría Administrativa -TIC
81	Construir un Centro o laboratorio para la I+D+i, de conformidad con lo establecido en las políticas, normatividad y lineamientos técnicos. Incluye la dotación.	Secretaría Administrativa -TIC
93	Adecuar 1 Plaza de mercado	Secretaría de Infraestructura
96	Realizar mantenimiento a 10 puentes peatonales	Secretaría de Infraestructura
98	Construir 2 puentes peatonales en la red vial de la ciudad	Secretaría de Infraestructura
99	Realizar mantenimiento a 5 Puentes vehiculares de la red vial urbana	Secretaría de Infraestructura
102	Construir 1 Vía urbana en la ciudad.	Secretaría de Infraestructura
104	Realizar mantenimiento periódico o rutinario a 80 Km de vías urbanas	Secretaría de Infraestructura
107	Construir 1 Paso deprimido en vía urbana de la ciudad	Secretaría de Infraestructura
108	Construir 1 intercambiador en vía urbana de la ciudad	Secretaría de Infraestructura
109	Realizar mantenimiento y/o adecuación y/o reubicación a 10.000 mts de ciclo infraestructuras urbanas del municipio	Secretaría de Infraestructura
136	Realizar adecuaciones a 4 parques recreativos que tenga en cuenta un enfoque en nuevas disciplinas deportivas.	Secretaría de Infraestructura
157	Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.	Secretaría de Educación
158	Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga	Secretaría de Educación
166	Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.	Secretaría de Educación
167	Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.	Secretaría de Educación
179	Beneficiar a 400 estudiantes de los grados 10 y 11 con programas de apoyo financiero para el tránsito inmediato de la educación media a la educación superior. y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.	Secretaría de Educación
199	Dotar 1 Hospital de primer nivel de atención	Secretaría de Salud y Ambiente
200	Dotar una (1) oficina para la atención y orientación de familias del municipio de Bucaramanga	Secretaría de Desarrollo Social
224	Dotar dos (2) espacios para la atención, orientación y refugio de las mujeres y población OSIGD juntos con sus hijas o hijos víctimas de violencia del municipio de Bucaramanga, para el sistema de cuidado	Secretaría de Desarrollo Social
235	"Construir tres (03) salones comunales en el Municipio de Bucaramanga (4502007)."	Secretaría de Infraestructura
236	Adecuar diez (10) salones comunales en el Municipio de Bucaramanga (4502003).	Secretaría de Infraestructura

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 15 de 13
--	--	--

257	Dotar 4 ágoras del sector urbano y rural del municipio de Bucaramanga permitiendo el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la participación ciudadana	Secretaría de Desarrollo Social
275	Adquirir y dotar dos (2) unidades móviles para la atención médica	Secretaría de Salud y Ambiente
300	Elaborar un (1) documento de memoria histórica de las víctimas del conflicto armado (casa museo)	Secretaría del Interior - GR
302	Construir y dotar una (1) infraestructura centro de detención transitoria para la población sindicada del municipio de Bucaramanga	Secretaría del Interior

Del análisis de la información revisada en los tres seguimientos adelantados, durante la vigencia actual, se identifican las siguientes situaciones de riesgo potencial, que deben ser consideradas por las dependencias responsables del cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga Avanza Segura". A continuación, se muestra en la siguiente tabla los riesgos probables, las causas, efectos, acciones a realizar y los niveles de riesgo considerados.

Nivel	Riesgo	Causas	Efectos	Acciones
ALTO	Incumplimiento de metas físicas	Retrasos contractuales; deficiencias en la planeación; reprogramaciones reiteradas.	Incumplimiento en el cuatrienio; baja eficacia institucional.	Plan de choque; seguimiento mensual; revisión técnica.
ALTO	Baja ejecución real del presupuesto	Demoras en contratación; desarticulación planeación-presupuesto.	Baja ejecución de recursos, Adiciones de recursos de Balance; riesgo fiscal.	Priorización contractual; revisión PAA; comité semanal.
ALTO	Falta de avance en metas estratégicas	Falta de diseños; debilidad de gestión; trámites no iniciados.	Afectación de servicios esenciales; rezagos sectoriales.	Acompañamiento técnico; mesas quincenales; activar procesos.
ALTO	Retrasos en sectores sensibles	Procesos contractuales extensos; limitaciones operativas.	Impacto en seguridad, gestión del riesgo, salud y educación.	Rutas de mejora; alertas tempranas; seguimiento priorizado
MEDIO	Reprogramación sistemática de metas	Planeación insuficiente; fallas en formulación; cambios no soportados.	Pérdida trazabilidad; debilidad técnica ante DNP.	Justificación técnica; control preventivo; registro trazabilidad.
MEDIO	Inconsistencias entre cifras de Plan Indicativo y la Matriz Consolidación del PDM	Debilidades en la actualización de las herramientas de Planeación; fallas en la trazabilidad de la información;	Reportes inconsistentes; riesgo de hallazgos.	Conciliar cifras; validación cruzada.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 16 de 13
--	--	--

MEDIO	Deficiencia en gestión y cargue de evidencias	Alta rotación de personal enlace de seguimiento al PDM; retraso en el cargue de soportes.	Avances no verificables; hallazgos en auditoría.	Protocolo de evidencias; capacitación; verificación mensual.
BAJO	Variaciones en asignación presupuestal	Ajustes operativos; modificación de prioridades.	Confusión en seguimiento.	Documentar variaciones; justificar técnicamente.
BAJO	Retrasos en reportes al visualizador	Cargues tardíos; ajustes en los criterios del PowerBI	Desfase entre realidad y reporte.	Cronograma de cargue; validación previa de datos.
BAJO	Dependencia excesiva del PI para justificar cambios	Uso frecuente de flexibilidad del PI.	Justificaciones débiles ante entes de control.	Aplicar criterios técnicos estrictos para reprogramaciones.

5.2. Visualizador de Avance del Plan de Desarrollo

Consultado el reporte de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, en el enlace del PowerBi desarrollado por la Secretaría de Planeación, a continuación, se muestra la información publicada del corte a 31 de marzo y 30 de junio, permitiendo observar el comportamiento de avance que ha tenido el PDM durante el 2025.

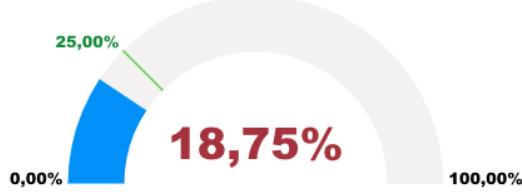
- Resultados con corte a marzo 2025**



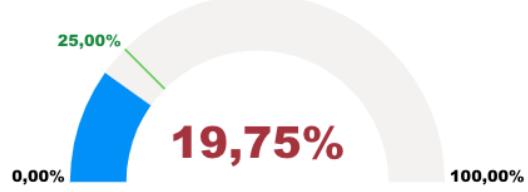
Con corte a 31 de marzo, la administración central tenía programadas 232 metas para la vigencia 2025, de 252 metas del Plan de Desarrollo, consolidados en 181 proyectos.

Avance cumplimiento metas físicas vigencia 2025

Avance cumplimiento de metas físicas primer trimestre 2025



Cumplimiento acumulado metas físicas 2024-2027



Se evidencia un bajo avance de cumplimiento de metas físicas para el primer trimestre con un 18,75% y un cumplimiento acumulado para el cuatrienio de 19,75%.

Avance ejecución presupuestal 2025

Avance ejecución presupuestal comprometidos primer trimestre 2025



Avance ejecución presupuestal Obligados primer trimestre 2025



El avance de ejecución presupuestal, calculado sobre recursos comprometidos (RP) fue del 27,45%, mientras que el avance del PDM sobre recursos obligados fue del 15,8%.

▪ Resultados con corte a junio 2025



Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Bucaramanga Avanza Segura”

Corte 30 junio de 2025

Reporte Cumplimiento de metas por dependencia responsable

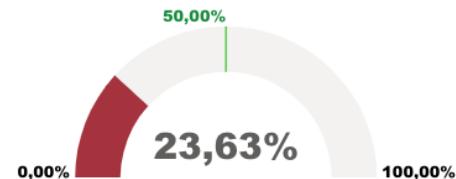
DEPENDENCIA

Selección múltiple

Avance cumplimiento de metas físicas corte 30 de junio 2025

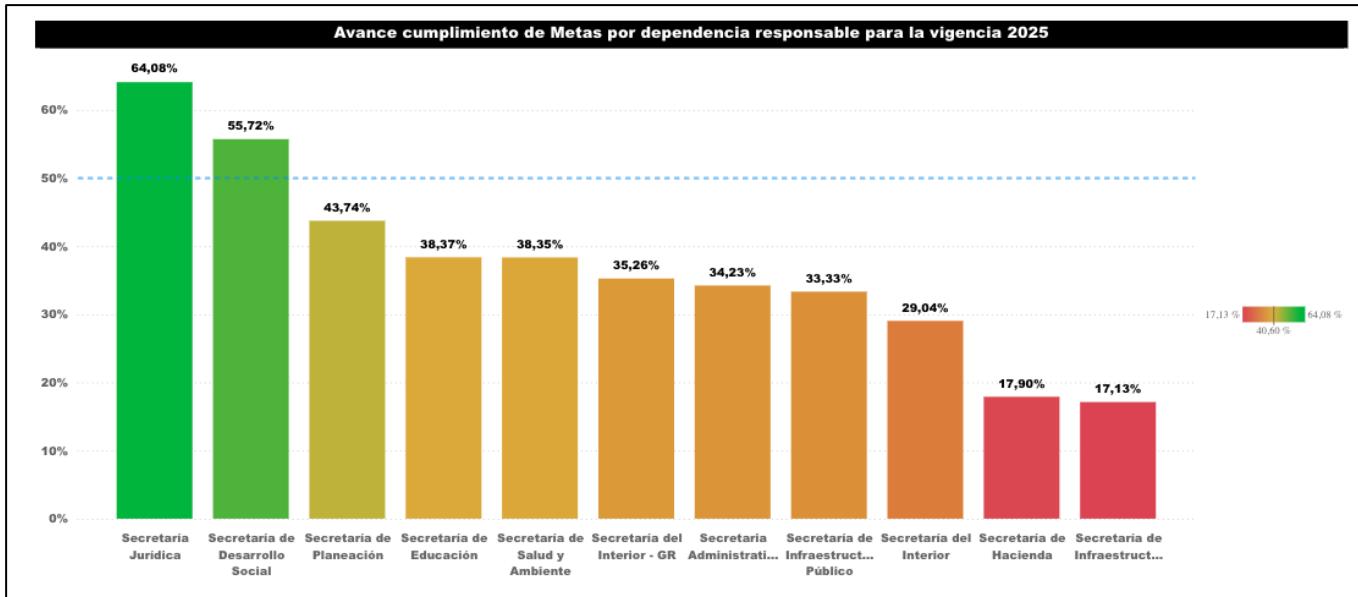


Avance PDM cuatrienio 2024-2027



Metas físicas PDM 204-2027 VS Metas físicas programadas 2025 por dependencia

Con corte a 30 de junio, se observa un avance físico de las metas programadas de la administración central, para la vigencia 2025 del 36,97% y un cumplimiento acumulado para el cuatrienio del 23,63%.



En la gráfica anterior se muestra el avance de cumplimiento de las metas programadas por dependencia, con los siguientes resultados, con corte a junio.

DEPENDENCIA	AVANCE DE CUMPLIMIENTO
Secretaría Jurídica	64,08%
Secretaría de Desarrollo Social	55,72%
Secretaría de Planeación	43,74%
Secretaría de Educación	38,37%
Secretaría de Salud y Ambiente	38,35%
Gestión del Riesgo	35,26%
Secretaría Administrativa	34,23%
Alumbrado Público	33,33%
Secretaría del Interior	29,04%
Secretaría de Hacienda	17,90%
Secretaría de Infraestructura	17,13%

En el siguiente gráfico se muestra el grado de eficacia de las metas programadas del PDM, incluidos los institutos descentralizados con corte al primer semestre.

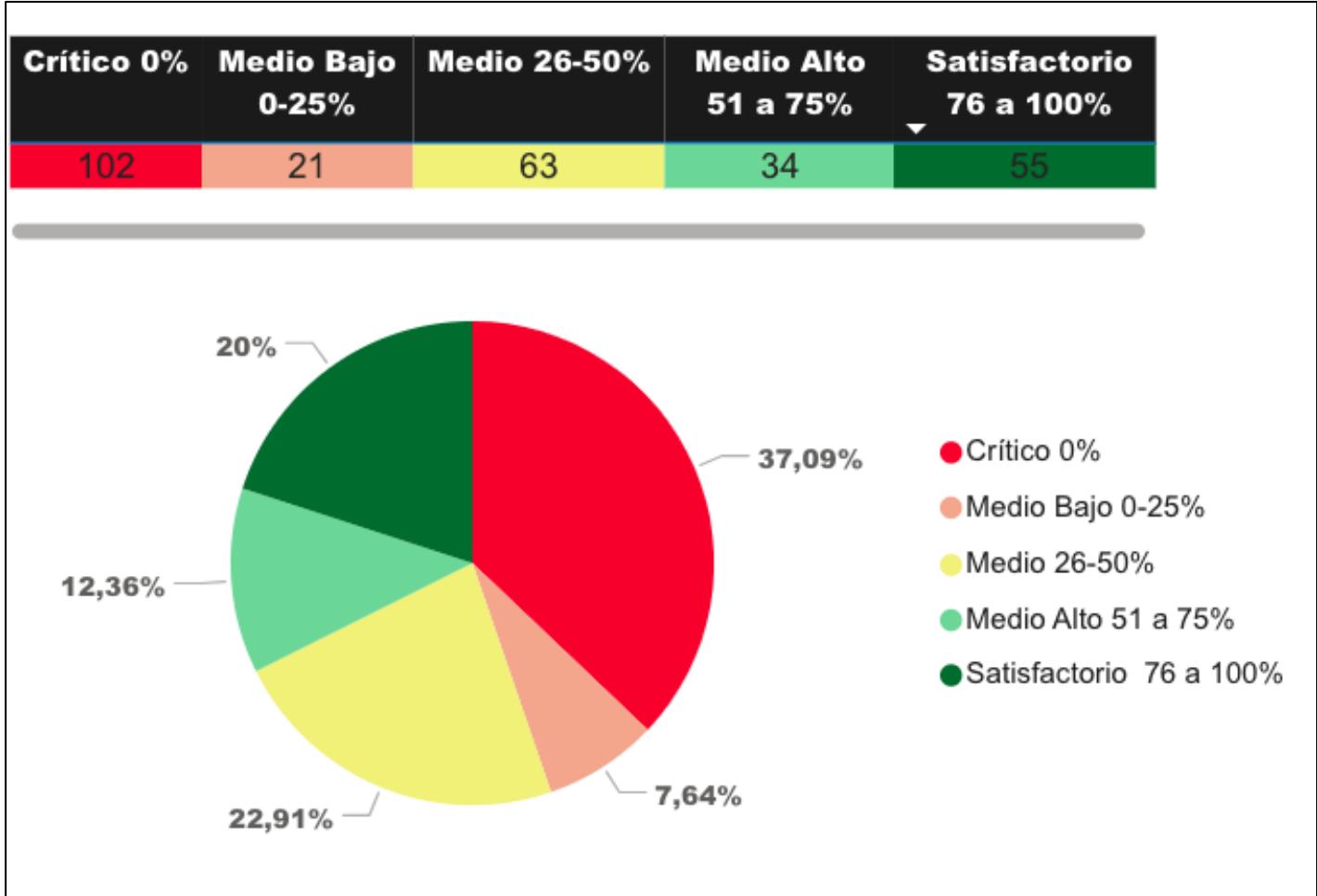
102 metas se ubican en estado crítico con 0% de avance y 21 metas en estado medio bajo, con avance inferior al 25%.

Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027

“Bucaramanga Avanza Segura”

Corte 30 junio de 2025

Grado de eficacia en metas programadas para la vigencia 2025 con corte a 30 de junio



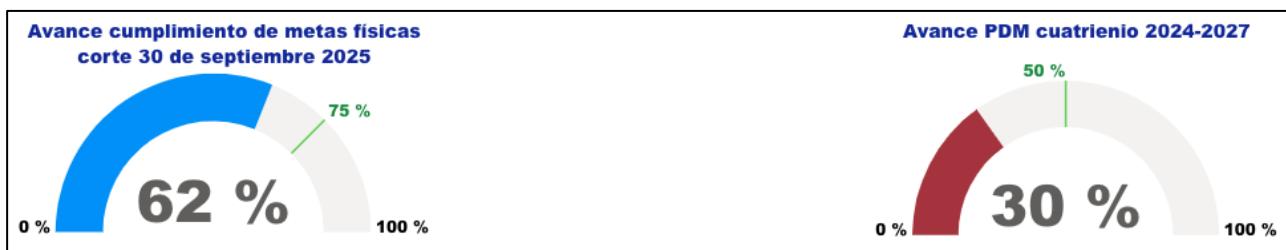
Comportamiento metas Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, vigencia 2025 corte 30 de junio

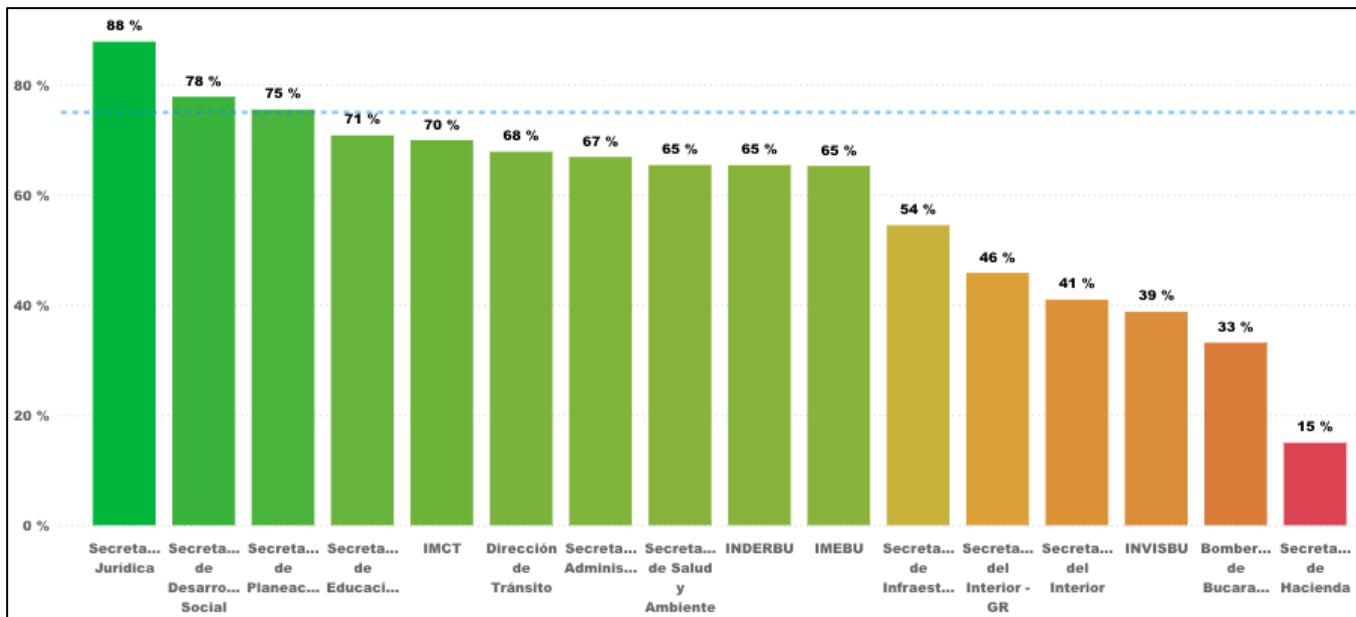
Metas cumplidas (Eficacia 100%)

Metas sin iniciar (Eficacia 0%)

RESPONSABLE META PRODUCTO	Metas programa da vigencia 2025	Metas 2025 sin iniciar (eficacia 0%)	% de Metas sin iniciar 2025	Metas 2025 cumplidas (eficacia 100%)	% Metas cumplidas 100%
Secretaría de Infraestructura	27	20	74,07 %	4	14,81 %
Secretaría de Infraestructura-Alumbrado Público	3	2	66,67 %	1	33,33 %
Secretaría de Educación	31	19	61,29 %	8	25,81 %
Secretaría del Interior	36	19	52,78 %	4	11,11 %
Bomberos de Bucaramanga	4	2	50,00 %		
Dirección de Tránsito	8	4	50,00 %	2	25,00 %
INVISBU	4	2	50,00 %		
Secretaría del Interior - GR	6	3	50,00 %	1	16,67 %
Secretaría de Hacienda	8	3	37,50 %		
Secretaría Administrativa	18	5	27,78 %		
Secretaría de Salud y Ambiente	41	9	21,95 %	2	4,88 %
IMCT	15	3	20,00 %		
IMEBU	11	2	18,18 %	1	9,09 %
Secretaría de Desarrollo Social	41	7	17,07 %	10	24,39 %
INDERBU	8	1	12,50 %	1	12,50 %
Secretaría de Planeación	10	1	10,00 %	1	10,00 %
Secretaría Jurídica	4				
Total	275	102	37,09 %	35	12,73 %

▪ **Resultados con corte a septiembre de 2025**





En la gráfica anterior se muestra el avance de cumplimiento de las metas programadas por Secretarías e Institutos Descentralizados responsables, con los siguientes resultados, para la administración central con corte a 30 de septiembre.

DEPENDENCIA	AVANCE DE CUMPLIMIENTO
Secretaría Jurídica	88%
Secretaría de Desarrollo Social	78%
Secretaría de Planeación	75%
Secretaría de Educación	71%
Secretaría Administrativa	67%
Secretaría de Salud y Ambiente	65%
Secretaría de Infraestructura	54%
Gestión del Riesgo	46%
Secretaría del Interior	41%
Secretaría de Hacienda	15%

De las dependencias de la administración central, se advierte que, con corte a septiembre, presentan un bajo cumplimiento de metas programadas para el 2025, en la Secretaría de Hacienda con un 15%, la Secretaría del Interior 41%, Gestión del Riesgo 46%, Salud y Ambiente 65% y la Secretaría Administrativa 67%, cifras tomas del visualizador publicado por la Secretaría de Planeación.

6. CONCLUSIÓN

Del seguimiento efectuado al avance del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, con corte al 30 de septiembre de 2025, se evidenció un **bajo nivel de ejecución en la muestra revisada**, donde **22 de las 34 metas (65 %) no registran avance físico**, 2 metas presentan avances entre el 1 %

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 22 de 13
---	--	--

y el 25 % (6 %), 3 metas entre el 26 % y el 50 % (8 %), 2 metas entre el 51 % y el 75 % (6 %), y únicamente 5 metas alcanzaron avances superiores al 76 %.

Se advierte que el comportamiento general del seguimiento muestra **reprogramaciones sucesivas de las metas** durante el año: de 232 metas programadas en marzo, a 225 en junio y 193 en septiembre, lo que refleja ajustes significativos en la planeación operativa. Si bien el Plan Indicativo permite flexibilidad, los cambios deben obedecer a razones técnicas debidamente justificadas. “En este sentido, los lineamientos del DNP —en la Guía de Orientaciones del Plan Indicativo— precisan que los cambios a las metas programadas deben estar sustentados en **razones técnicas y documentadas** y no constituir la regla general de ejecución. Del mismo modo, la Circular 0016-4 del DNP¹ indica que la modificación de metas en el marco del PND debe realizarse de forma **excepcional y motivada**, garantizando la trazabilidad del proceso; por ende, la magnitud y frecuencia de las reprogramaciones observadas (de 232 a 193 metas de marzo a septiembre) deben considerarse no sólo un indicio de ejecución deficiente, sino también de posible debilidad en el proceso de planificación operativa.

En materia presupuestal, para la muestra evaluada se registró una ejecución del **75,2 % en compromisos**, pero solo del **21,6 % en recursos obligados** y del **19,8 % en recursos pagados**, evidenciando que los niveles de avance contractual y de pagos no son consistentes con la programación anual. Este comportamiento también se refleja en el consolidado general del PDM, donde la ejecución calculada sobre recursos obligados asciende únicamente al **51 %**.

Se identificaron metas críticas sin avance en sectores claves como infraestructura, seguridad, educación, gestión del riesgo y salud, varias de ellas con niveles de programación elevados y recursos significativos, pero sin evidencia de avance físico ni presupuestal. Casos como la construcción de infraestructura de seguridad, estudios de riesgo, obras de mitigación, mejoramiento de sedes educativas y unidades sanitarias rurales reflejan rezagos que podrían comprometer el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo.

En términos generales, la administración central presenta una mejora respecto a trimestres anteriores en su avance físico acumulado (62%), pero persisten brechas relevantes entre la programación, la ejecución física y el comportamiento presupuestal que requieren acciones de fortalecimiento institucional, gestión oportuna y seguimiento periódico para evitar rezagos en el cumplimiento de las metas del cuatrienio.

7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la gestión operativa y administrativa en las dependencias con mayores rezagos, priorizando las metas que registran 0% de avance físico y cuyo cumplimiento es crítico para los sectores de seguridad, infraestructura, gestión del riesgo, educación y salud.
- Revisar y justificar técnicamente las reprogramaciones efectuadas en la vigencia 2025, garantizando que los ajustes a metas obedezcan a criterios de oportunidad, disponibilidad presupuestal y condiciones reales de ejecución, conforme a los lineamientos del Plan Indicativo.
- Reforzar la articulación entre planeación, presupuesto y contratación, con el fin de asegurar coherencia entre la programación física, la asignación de recursos y la ejecución contractual, reduciendo la brecha evidenciada entre compromisos, obligación y pago.
- Implementar mecanismos de seguimiento mensual para metas críticas, especialmente aquellas que acumulan rezagos desde vigencias anteriores o que presentan reiterados ajustes en su programación.

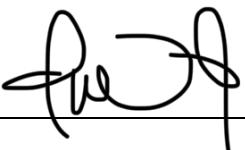
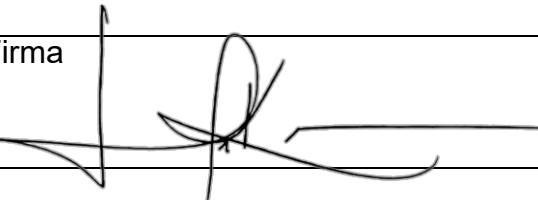
¹ Circular 0016-4 de 4 de septiembre de 2023 – “Lineamientos para el seguimiento y modificación excepcional de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”: “La modificación de metas deberá atender al principio de **excepcionalidad**, estar debidamente motivada por razones técnicas y contar con el registro de su aprobación en el sistema de seguimiento institucional, de tal forma que no se convierta en mecanismo ordinario de ajuste al plan.”

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022 Página 23 de 13
---	--	--

- Optimizar el cargue y la calidad de las evidencias en los repositorios definidos por la Secretaría de Planeación, garantizando que la información registrada sea verificable, suficiente y oportuna para soportar los avances reportados en el PDM.
- Fortalecer la planeación contractual de las dependencias con metas de inversión sin avance, asegurando que los cronogramas de contratación se articulen con los tiempos previstos para la ejecución física, especialmente en proyectos de obra, dotación y estudios técnicos.
- Promover espacios técnicos de asistencia y acompañamiento liderados por Planeación y Hacienda, orientados a resolver cuellos de botella asociados a procesos contractuales, disponibilidad presupuestal y ajustes normativos.
- Verificar la consistencia del consolidado del PDM en los sistemas de reporte (Plan Indicativo, visualizador PowerBI, matrices de seguimiento), debido a las diferencias encontradas en la información reportada sobre recursos asignados y ejecución. Este proceso es clave para la toma de decisiones y la presentación de información ante los entes de control y el DNP.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos en observaciones específicas, particularmente en metas con recursos asignados significativos sin avance (estudios de riesgo, infraestructura de seguridad, servicios ambientales, proyectos ambientales, sedes educativas, unidades sanitarias rurales, centro de información estratégica, etc.).

Las recomendaciones anteriormente mencionadas se realizan con el fin de sugerir a la Administración Municipal, buenas prácticas y acciones de mejora que pueden ayudar a evidenciar de manera efectiva el cumplimiento de las metas de acuerdo a lo establecido en los indicadores, contribuyendo de esta manera a un proceso de mejora continua institucional.

8. FIRMAS

Firma 	Firma 
Nombre: Claudia Orellana Hernández	Nombre: Lyda Ximena Rodríguez Acevedo
Cargo: Jefe Oficina Control Interno	Cargo: Secretaría de Planeación
Firma 	Firma 
Nombre: Erika Rocío Rueda León	Nombre: Andrea Carolina Maldonado
Cargo: Profesional Especializado – Secretaría de Planeación	Cargo: Profesional - OCIG
Firma 	
Nombre: María Monica Castillo	
Cargo: Profesional – Secretaría de Planeación	